



FUNDACION RAIZ SOCIAL F. R. S.
Amor por el Servicio
NIT. 900.126.347-7



ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	28/03/2023	HORA:	8:00AM – 2:00PM
RESPONSABLE:	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		
LUGAR:	MEGA BIBLIOTECA JUAN JOSE NIETO		
TEMA:	<p>JORNADA PEDAGOGICA</p> <ul style="list-style-type: none">-Vacunas y Enfermedades – DADIS-Presentación Escuela Recreativa – IDER-Causales de cierre para UDS; Enfoque Pedagógico (Ambientación de espacios pedagógicos)-Papel de la familia en el desarrollo infantil		

OBJETIVO:

Dar cumplimiento al cronograma establecido de jornadas de reflexión pedagógica con las agentes educativas

DESARROLLO

Siendo las 8:00am del día 28 de marzo de 2023 se inicia la jornada pedagógica con los sectores Educador, Consolata y San Fernando, en la Mega Biblioteca Juan José Nieto. Inicialmente se les dio una bienvenida, oración de apertura, se dictaron los objetivos de la jornada.

En primera instancia se contó con la participación de una funcionaria del DADIS, bajo los temas: **Enfermedades inmunoprevenibles y esquema de vacunación en niños y niñas de la primera infancia.** En este espacio se les socializó a las Madres Comunitarias las diferentes enfermedades que ponen en riesgo la vida humana en los primeros años de vida, los cuidados que como agentes educativos se deben tener, como prevenirlas, como tratarlas y las recomendaciones que se deben dar a los padres de familia para que estos lo tengan presente. Seguido se mencionaron las vacunas, los momentos y las edades en que deben colocarse cada una.

Dentro de los temas tratados se encuentra:

¿Qué son las vacunas? ¿Por qué debo vacunar a mi hijo? ¿Son seguras las vacunas? ¿Contra qué

enfermedades me protegen las vacunas?, Tuberculosis meníngea, Poliomieltis, Hepatitis B, Difteria, Tos ferina, Tétanos accidental, Tétanos neonatal, Neumonía, Meningitis, Otitis y Bacteriemia causada por Haemophilus Influenzae tipo b (Hib), Diarrea por rotavirus, Neumonía, Meningitis, Otitis Bacteriemia causada por neumococo, Influenza, Parotiditis o paperas, Sarampión, Rubeola y Síndrome de rubeola congénita, Fiebre amarilla, Varicela, Hepatitis A, Infección por Virus del Papiloma Humano, (VPH) y cáncer de cuello uterino, Rabia Humana, Esquema Nacional de Vacunación, ¿Tienen las vacunas efectos secundarios?, ¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?



Presentación Escuela Recreativa – IDER

En este segundo momento, se dieron a conocer los programas con los que trabaja la escuela creativa del IDER para programar futuras jornadas recreativas desde los componente de salud y nutrición, pedagógico y psicosocial.

- Implementación de la estrategia escuela recreativa para fortalecer las capacidades emocionales y motrices de la primera infancia en el distrito de Cartagena: Escuela recreativa es un proceso inclusivo, integro, solidario, basado en el fomento de ambientes participativos donde se estimule el afecto, fomento de valores, pautas de crianza positiva, cuidado y estilos de vida saludables, convirtiéndonos desde el instituto en acompañantes y generadores de espacios educativos significativos para la población de primera infancia.
- Plan de acción: Taller de elaboración de juguetes, Asesorías Hevs, Escuelas para padres, Campañas (cuentos que no son cuentos, lactancia materna, semana de la salud en la primera infancia prevención del abuso infantil), Sesiones lúdicas permanentes, Carnavales lúdicos, Encuentros de gestante, Talleres de estimulación temprana.

Causales de cierre para UDS

ACUERDO 50 DE 1996

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

“Por el cual se dictan lineamientos para el cierre y reubicación de Hogares Comunitarios de Bienestar”

ARTÍCULO PRIMERO. Entiéndase por cierre de un Hogar Comunitario de Bienestar el acto de clausurar el servicio que se presta en el mismo, cuando sobrevengan circunstancias que impidan su normal funcionamiento.

ARTÍCULO SEGUNDO. Son causales de cierre inmediato de un Hogar Comunitario de Bienestar las siguientes:

- a) Retiro de la Madre Comunitaria.
 - b) Muerte de la Madre Comunitaria.
 - c) Ubicación del Hogar en sitios declarados de alto riesgo por autoridad competente o que amenace ruina o destrucción por incendio, avalancha u otra catástrofe natural.
 - d) Comprobación por parte de la Policía, de expendio de sustancias psicoactivas en el Hogar o consumo de éstas por alguna de las personas que habita en el lugar donde funciona el Hogar Comunitario de Bienestar.
 - e) Venta y/o uso indebido de los elementos y recursos del proyecto por parte de alguno de los miembros de la Asociación de Padres de Familia o de la Madre Comunitaria.
 - f) Contratación o encargo a terceros para la atención de los niños en el Hogar.
 - g) Enfermedad permanente e incapacitante de la madre Comunitaria, certificada por médico, que impida la atención a los niños, o de enfermedad infecto-contagiosa o mental de la misma, o de otra persona que habite o permanezca en el lugar donde funciona el hogar.
- Entre otros.

ARTÍCULO TERCERO. Son causales de cierre definitivo como parte de un proceso de supervisión las siguientes:

- a) Deficientes condiciones de higiene o de seguridad en el espacio de atención a los niños, cocina, lugar de almacenamiento de los alimentos y servicio sanitario.
- b) Inasistencia de la madre Comunitaria, sin justa causa, a los eventos de capacitación programados en un trimestre, o a las reuniones de coordinación convocadas por la Junta Directiva de la Asociación o por el ICBF.
- c) Incumplimiento de la cobertura establecida.
- d) Atención a más de dos niños menores de dos años o a más de un niño discapacitado, en hogares de Bienestar de 0 – 7 años.
- e) Atención a niños mayores de siete años.
- f) Incumplimiento en la planeación y ejecución de actividades pedagógicas, o de nutrición y salud, con los niños y padres de familia.

- g) Incumplimiento de la minuta patrón y de la valoración nutricional del niño.
 - h) Abandono temporal o descuido verificado de la Madre Comunitaria en la atención del grupo de niños, o encargo de la misma a un menor de edad.
 - i) Inadecuadas relaciones interpersonales de la Madre Comunitaria con los padres de familia, otras Madres Comunitarias y vecinos.
- Entre otros.

Enfoque Pedagógico (Ambientación de espacios pedagógicos)

En este espacio se socializó el enfoque pedagógico: El enfoque pedagógico orienta dos procesos: el currículo y la práctica pedagógica. Con respecto al primero, lo comprende como una construcción social y cultural que le permite organizar el conjunto de prácticas educativas de las agentes educativas que a su vez materializan, concretizan y dinamizan la propuesta pedagógica. En relación con la segunda, dinamiza los procesos de aprendizaje y enseñanza haciendo de ellos escenarios de praxis pedagógica, política y ética que le permite al docente tener una permanente aptitud reflexiva, dialógica y crítica frente a los estudiantes, los diversos contextos, y a lo conceptual, teórico, metodológico, práctico, e investigativo de su disciplina con el fin de propiciar el aprendizaje y mejorar sus acciones como agentes educativos.

Luego de la socialización se fortalecieron los conocimientos en cuanto a la Ambientación de los espacios pedagógicos donde se desarrollan las actividades diarias con los niños y niñas. Se inicia la actividad mostrando a las Madres Comunitaria fotos que fueron reunidas de sus Hogares Comunitarios, con una metodología participativa, ellas identifican que está bien y que se puede mejorar en las fotos que están observando.

Papel de la familia en el desarrollo infantil

Para este momento, se les mostró un video interactivo titulado “La familia y el desarrollo de la personalidad en los niños” de YouTube. En este se mencionan las diferentes dimensiones en las que influye la familia en el desarrollo y en la personalidad de los niños y niñas.

La familia es fundamental en este proceso ya que es ese **grupo primario de socialización**, es decir que ese primer contacto con el mundo exterior, las relaciones que nos rodean, lo hacemos a través de las familias ya que son estas las que nos presentan este mundo. Es importante entender que como familia somos promotores del desarrollo de la personalidad porque son esa conexión entre la vida y el mundo social.

También se hizo énfasis en la importancia que tiene la familia en su rol como **suplente de necesidades primarias** de los niños y las niñas. Es necesario entender que todos los seres humanos cuando venimos al mundo tenemos diferentes necesidades: nutrición, emocionales, afectivas, entre otras. En la medida que estas necesidades son suplidas, se van marcando pautas en



cómo se relacionan y conectan con esas necesidades.

Como familias, también se brindan escenarios donde se gestan las formas de comportamiento y desarrollo (para reflexionar: ¿cómo familia, que escenario estoy brindando a mis hijos para que se desarrollen?)

Recomendaciones:

1. Como familia que tan sensibles y que tanta apertura tenemos para que los hijos hablen, se comuniquen y mencionen las necesidades que tienen. ¿Sé qué necesidades tienen mis hijos?
2. ¿Cuáles son los medios de comunicación que se tienen en la familia? ¿Qué espacios tenemos como familia para fomentar el expresar las necesidades? ¿Qué tanto logro a entender esas necesidades?
3. Revisar los roles que tenemos dentro de las familias. Cada miembro cumple una función ¿Cómo lo estamos haciendo? ¿Qué puede mejorar cada uno individual?

No	COMPROMISOS
1	Poner en práctica los temas aprendidos y socializados
2	Realizar mesas de concertación con el IDER y DADIS

ANEXO FOTOGRAFICO





FUNDACION RAIZ SOCIAL F. R. S.
Amor por el Servicio
NIT. 900.126.347-7



LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE TELEFONO	CARGO	FIRMAS
1	Luz Mary Ramos G	45.505.586	3145121207	M.C.	Luz Mary Ramos G.
2	Regina Isabel Angulo Paz	33154964	2116495291	MC	Regina Isabel Angulo Paz
3	Sandra Cortes Marquez	22807787	3205466155	OLC.	Sandra Cortes Marquez
4	Ena Liz Camargo Paternina	1143338.337	3107147965	M.C.	Ena Liz Camargo Paternina
5	Aida Cuadrado A	45753444	3126958244	MC	Aida Cuadrado A
6	FARIDES TORRES	33248221	3107387616	M.C.	Farides Torres
7	Nelly M. Nieto Núñez	36558605	3028294348	MC.	Nelly M. Nieto Núñez
8	Karen Tinoco R.	32932576	3017724103	MC.	Karen Tinoco R.
9	Evelyns Uccena	45468239	3174563383	MC	Evelyns Uccena
10	Quilith Hago B.	33153.310	3054171541	MC.	Quilith Hago B.
11	Cecilio Lombis	33143365	6909141	MC.	Cecilio Lombis
12	Enella Sauts H.	45455632	3015664614	MC	Enella Sauts H.
13	Nashlyn Barrios Paternina	45498933	3153458075	MC	Nashlyn Barrios
14	Magdalena Chaviz	45452835	323518198	MC	Magdalena Chaviz
15	Berta Simenez B.	22.792.912	3116886243	MC	Berta Simenez B.
16	Sonia B. Pajaro	45.759.015	3145328165	MC stop	Sonia Pajaro
17	Jersey Padilla	45.687.748	3126729287	MC.	Jersey P.D.
18	Edilmaro Boreto	45451468	30026.905	MC.	Edilmaro Boreto
19	Celina Amado	33131287	6911622	MC	Celina Amado

UDS _____ AGENTE EDUCATIVO _____



FUNDACION RAIZ SOCIAL F. R. S.
Amor por el Servicio
NIT. 900.126.347-7



LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE TELEFONO	CARGO	FIRMAS
1	Sonia Macrugo V.	45516 307	3023380441	Agente Educativo	
2	Daniel H. H.	33255444	3014473078	Agente Educativo	
3	Alfonso Corrales	22750870	3005224461	Agente Educativo	
4	Magdalena Caballero	33102296	3174542420	M.C.	
5	Camila González H.	30468345	3106385446	M.C.	
6	Alexa Aguado	33131481	3056911672	M.C.	
7	Marta Aguado	45470413	3118033871	M.C.	
8	Enzo J. J.	45455632	3015664614	M.C.	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

UDS _____ AGENTE EDUCATIVO _____